



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la licitación del contrato “Suministro, instalación y servicios de telelectura de contadores de agua.”	EXPEDIENTE: 2025/SCON-ASU/000005
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección de Gestión de Clientes	DIRIGIDO A: Consejo de marzo de 2025

INFORME

Con fecha 14 de marzo de 2025, se ha emitido informe por parte de la Directora de Gestión de Clientes de SCPSA en el que propone la licitación del contrato “Suministro, instalación y servicios de telelectura de contadores de agua. Expediente 2025/SCON-ASU/000005. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”.

En el informe, además de justificar la necesidad de licitar este contrato, se establece el valor estimado del mismo que asciende a 4.486.440,75 € IVA excluido.

A tal efecto, se ha elaborado el pliego regulador de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 14 de marzo de 2025 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador presentado cumplen con la Ley Foral 2/2018 y con las Normas de Contratación de SCPSA y son aptos para regir la contratación que se pretende.

(EN SU CASO) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2025, adoptó el acuerdo de “Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A, la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación “Suministro, instalación y servicios de telelectura de contadores de agua. Expediente 2025/SCON-ASU/000005. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Cristina Ibarrola Guillén, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Suministro, instalación y servicios de telelectura de contadores de agua. Expediente 2025/SCON-ASU/000005. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.